

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

TRASLADO DE ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE RECURSO MEDIANTE FIJACIÓN EN
LISTA

PROCESO : DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES : DANILO PINILLA ARANGO Y OTROS
DEMANDADOS : CONSTRUCTORA EL RUIZ Y OTROS
RADICADO : **2017-00186**
FECHA ESCRITO : 03/12/2020
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 326 C. G. P. concordancia art.110)

A LA PARTE DEMANDADA DENTRO DE ESTE PROCESO, SE LE CORRE TRASLADO DE LA COMPLEMENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE TOP INGENIERIA S.A.S. FRENTE AL AUTO DE DECRETO DE PRUEBAS PROFERIDO DENTRO DE LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FIJACIÓN : 14 DE ENERO DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : 14 DE ENERO DE 2021
HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nolvía Delgado Alzate', written in a cursive style.

NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria